

1976/2008

**NI OLVIDO
NI PERDON
CARCEL A
MENENDEZ**

**Hijos e Hijas
por la
Identidad
y la Justicia
contra
el Olvido
y el Silencio.**



A donde vayan los iremos a buscar.

¡Si no hay justicia, hay Escrache!

Por la cárcel efectiva, común y perpetua.

¿Quiénes somos?

La comisión de Escrache es una de las más antiguas de la agrupación H.I.J.O.S. Surgió en 1997 como una necesidad frente a la impunidad de los genocidas sueltos y la complicidad de la justicia institucional. Esta comisión tiene como principal propósito generar repudio o condena social a los genocidas (civiles y de las fuerzas de seguridad) que se encuentran libres y amparados por el anonimato, gracias a las leyes de Obediencia Debida y Punto Final del gobierno de Alfonsín y a los indultos presidenciales de Menem, de esta manera poder presionar al poder judicial para que se realice el juicio y castigo. Creemos que sólo si existe condena social, la justicia se movilizará y juzgará a los responsables de los crímenes de Lesa Humanidad cometidos en la Argentina.

La condena social se hace con el cuerpo y desde abajo, una base que sirve e impulsa la construcción de una justicia más cercana a nuestra concepción como H.I.J.O.S., sin dejar de lado los canales que existen en las instituciones del Estado.

Somos también una comisión que tiene un trabajo en la calle, con movilización social y que instala a H.I.J.O.S. en los medios masivos de comunicación y en los barrios.

El Escrache es una forma de denuncia y acción directa que la agrupación H.I.J.O.S. construyó como forma de repudiar a los genocidas en sus propios domicilios o lugares de trabajo, y de ese modo, hacer pública su presencia para los vecinos y la opinión pública en general.

El Escrache es una herramienta de lucha que busca la condena social de los genocidas y sus cómplices, ante la inoperancia y/o complicidad de la justicia legal. Es una forma concreta de llevar a cabo nuestros objetivos de luchar contra la impunidad, contando con la sociedad como principal aliado. El objetivo es entonces que el Escrache no tenga dueños, que el barrio se apropie de él, que las organizaciones que se sumen lo sientan como propio. No hace falta ser hijo de desaparecido, de preso, de exiliado o de asesinado para sentir el Escrache como propio. Porque es una acción que no sólo repudia al genocida sino también al modelo de país que los genocidas impusieron en beneficio de unos pocos. Es por eso que ahora también, la sociedad sea responsable de denunciar, repudiar y considerar persona no grata al genocida.

Alejandro Rossi